

PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO SITO EN C/ GENERAL PRIM NÚM. 2".

TIPO DE LICITACION: En el precio de adjudicación se establecen dos variantes:

a) Primera: El valor de venta mínimo del inmueble propiedad de la Ciudad más el derecho de vuelo que corresponde a la edificabilidad potencial en virtud del 50% de porcentaje de titularidad del bien objeto de la presente licitación, será de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS 476.991,12 €.

b) Segunda: El valor de venta mínimo del inmueble, reservándose la Ciudad Autónoma de Melilla 50% de los derechos de vuelo que corresponde a la edificabilidad potencial del inmueble objeto de la presente licitación, será de TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOSE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (326.282,06 €).

FIANZA PROVISIONAL: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Ciudad, una fianza provisional de 9.788,46 €.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Los Pliegos de Cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla www.melilla.es.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece (13) horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

Melilla, 07 de Mayo de 2013.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN
A N U N C I O

1118.- Anuncio de la Orden de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana número 0430 de fecha 06 de Mayo de 2013, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL CEE REINA SOFIA".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:

1) Dependencia. Negociado de Contratación.

2) Domicilio. Plaza de España s/n.

3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.

4) Teléfono. 952699131/151.

5) Telefax. 952699129.

6) Correo electrónico.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 53/2013

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Servicio

b) Descripción: "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL CEE REINA SOFIA".

c) División por lotes: NO.

d) Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma de Melilla

e) Plazo de ejecución: UN (01) AÑO desde el día 01 de Septiembre de 2013, pudiéndose prorrogar por período igual de anualidad en caso de así acordarse. Si por causas ajenas a la empresa no se pudiera comenzar en la fecha prevista, el plazo inicial se computará a partir de la fecha en que se de realmente el inicio.

f) Admisión de prórroga: Si

g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 90911200-8